Suscricion.

En la capital..	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital..	5	id.	id.
Ultramar en oro.. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero..	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 5 de Febrero de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.008

CRIMEN MISTERIOSO.

Gabriela Bompart.

El interés y curiosidad que va despertando el ya célebre proceso de la calle Trongon Ducoudray, adquiere de dia en dia mayores proporciones.

Pocas causas de este género han ofrecido, como en el presente caso, tanta variedad en sus peripecias apenas iniciadas por los tribunales.

No hay declaracion de Gabriela Bompart que no sea orígen de nuevas conjeturas ni que deje de impresionar vivamente la fantasía de los aficionados á las fuertes emociones.

Y en verdad no puede ser más sorprendente el caso de ver á una mujer que, como Gabriela, despues de haber cruzado el Atlántico y hallarse fuera del alcance de la justicia de su país, viene á entregarse atada de pies y manos á los tribunales, revelando su complicidad en el asesinato de Gouffé y esponiéndose á sufrir las terribles consecuencias de su propia revelacion.

Gabriela Bompart ha obedecido, al parecer, á los impulsos de su conciencia denunciando el crímen en que ha intervenido; pero al mismo tiempo dá cuatro ó cinco versiones distintas acerca de las circunstancias que precedieron a su perpetracion, y de las personas que en su comision tomaron parte.

El proceso sigue su marcha y el tribunal vá adquiriendo á cada instante nuevos datos de extraordinario valor para el definitivo esclaramiento de la verdad.

Entre ellos figuran los que ha proporcionado Jorge Grison en las columnas de un periódico parisien con el llamativo título siguiente:

Por qué fué asesinado Gouffé?

En todo este asunto—dice—lo más importante es descubrir el móvil real de las declaraciones de Gabriela, á las que no es posible dar crédito alguno. Del mismo modo que miente esa mujer con respecto á un sinnúmero de detalles, puede mentir tambien acerca del conjunto.

Gouffé no ha sido muerto por una sola persona, sino por varias. ¿Quién es el sér tan fornido y robusto que pueda cargar, como ha dicho Gabriela, con un baul y un cadáver que pesaban 105 kilógramos?

Además, Eyraud que, segun se ha demostrado, podia tener dinero en varias partes, y principalmente en casa de su cuñado Mr. Choteau, ¿iba á matar á un hombre por 105 francos? No le bastaban ni con mucho para satisfacer el importe del baul y hacer el viaje á Lyon.

Para averiguar la causa del crímen, hay que modificar el rumbo de las investigaciones.

Gouffé era jefe de una partida de ojeadores y ganchos que le servian para llevar á cabo gran número de operaciones ilícitas.

Tengo á la vista—añade Grison—una série de documentos que prueban de un modo categórico la manera de proceder de la mencionada partida.

La esplotacion se practicaba principalmente con comerciantes en mala situacion, con mujeres casadas que deseaban ocultar sus gastos á sus maridos y con hijos de familia necesitados.

Segun la categoría de los parroquianos, variaba la condicion de los ganchos, apelándose en unos casos á consocios de casino y en otros á mujeres galantes para hacer las propuestas de dinero.

En el centro de la red se hallaba monsieur Gouffé, dirigiendo las operaciones de sus subordinados.

Ahora bien; estos han debido abusar de la confianza que el jefe habia puesto en ellos para hacerle una traicion.

Debieron hablarle de algun hijo de familia, de pura fantasía, que tenia necesidad de una importante suma para regalar unos diamantes á una mujer alegre, y como Gouffé no podia comprobar la veracidad de los informes, le sacaron una cantidad respetable á cambio de documentos falsos, ó quizás uno de los jefes de la partida se hizo adelantar algun dinero para una operacion que consideraba afortunada y que le dió los resultados que habia imaginado.

El 31 de Junio vencía, sin duda, el lazo fatal en que Gouffé lo habria descubierto todo.

Se le mató antes del plazo, y los malhechores fueron á su despacho en busca del documento correspondiente.

Gabriela sirvió de cebo y Eyraud hizo el papel de intermediario. Pero si realmente el crímen fué perpetrado en la calle Trouçon Ducoudray, debieron hallarse allí en aquel momento otras personas á quienes Gabriela no tiene por conveniente denunciar.

Todo lo acumula sobre Eyraud, que está ausente, y al cual considera fuera de todo alcance, negándose á comprometer á otros individuos que probablemente le han ofrecido recompensarla despues.

—Si Eyraud volviese á Francia—ha dicho Gabriela—iria ante todo á matar á Remy Launée. ¿Por qué razón? Probablemente porque le faltó á la palabra y no le envió el dinero que le habia prometido.

Otras personas habrán faltado tambien á sus compromisos y estarán temblando á estas horas por la vuelta de Eyraud á Paris.

Aparte de la visita de Mr. Garanger á Mr. Choteau, es posible que haya habido ciertos conciliábulos antes de la presentación de Gabriela en la prefectura.

Hay que practicar grandes investigaciones, y es indudable que el juez de instruccion logrará descubrir al fin y al cabo la verdad de lo ocurrido.

Gabriela misma, después de otras quince ó veinte declaraciones, acabará por confesarlo todo.

El público ha esperado seis meses y bien puede esperar con paciencia un mes más.

Las operaciones de Remy Launée.

Desde que Remy Launée está preso, los habitantes de Sevres, que no se atrevian á proferir una palabra contra él, refieren mil historias relativas á las operaciones más ó menos lícitas á que se dedicaba.

Y ya que hablamos de Remy Launée, no estarán de más los siguientes datos biográficos acerca de su persona.

Nació en Bourges en 1847 y es hijo de una honrada familia. Su abuelo era militar y su padre comerciante muy acreditado.

En cuanto á él, su conducta fué tan mala, que hubo necesidad de encerrarle cuando niño en una casa de correccion.

A los diez y ocho años obtuvo una colocacion en el despacho de un escribano de Bourges. A los veinte fué soldado, sirviendo en varias capitales.

Despues sirvió en la guarnicion de Paris y más tarde pasó á Lyon, donde fué nombrado sargento.

Cuando abandonó el servicio, desempeñó en Sevres una plaza de dependiente de una escribanía.

Para aumentar sus ingresos, daba consultas judiciales y representaba sus clientes en los pleitos de paz. Al poco tiempo fundó una agencia de negocios é informes comerciales, y en 1878 estableció al fin su «Agencia vinícola».

En sus prospectos se titulaba «miembro de la Academia Nacional Agricola, fabril y mercantil é individuo de la Sociedad de agricultores de Francia», dos títulos que causaban escelente impresión en el ánimo de las gentes con quienes trataba.

Gabriela Bompart juzgada por Zola.

He aquí, en estracto, lo que el autor de *Germinal* ha manifestado á un redactor de *El Fígaro*:

—No creo—le decia al ser interrogado—que el remordimiento baste para decidir á un criminal à entregarse á la justicia. No; el remordimiento no arrastra á una mujer, cómplice de un crimen, á denunciar á su amante. Fijémonos especialmente en el caso de Gabriela Bompart.

Mató ó ayudó á matar y aceptó todas las responsabilidades consiguientes. No vaciló ni un solo instante y pasó la noche junto al cadáver.

Adoraba á su amante, y si en el fielato hubiese sido abierto el baúl, habríase interpuesto entre Eyraud y los agentes y habria defendido á su amigo.

Si Eyraud le hubiese inspirado terror, no habria pasado con él la noche que en California se negó á contribuir à la muerte de Garanger.

Durante aquella noche Eyraud la atropelló cruelmente, y pudo matarla por temor á que le denunciara. Conocia Gabriela la violencia de carácter del asesino, y, sin embargo, sufrió su martirio.

Por consiguiente, no puede achacarse al miedo el concurso que prestó á Eyraud acompañándole á Lyon á llevar el cadáver de Gouffé.

De regreso en Paris, no piensa en un principio denunciar al asesino. Todavía ama à Eyraud, y le será fiel hasta el dia que Garanger sea dueño de su corazón.

Entonces no tendrá piedad para Eyraud y resolverá denunciarle.

Siempre proceden así las mujeres, sea cual fuere su condición social.

Cuando un hombre y una mujer han cometido un crímen, no pueden vivir juntos. Dos hombres pueden tener entre ellos un cadáver. Un hombre y una mujer nunca.

En resúmen; el remordimiento no induce á la mujer á entregar á la justicia la cabeza de sus amantes.

Algo influye el deseo de la notoriedad y de ocupar la atención pública.

Gabriela Bompard está encantada al ver que se ocupan de ella todos los periódicos, y se siente dominada por la indiferencia que esperimentan las mujeres hácia los hombres á quienes han dejado de amar.

Pero no dirá la verdad. Las mujeres no pueden referir con exactitud las cosas. Mienten á todo el mundo; á los jueces, à sus amantes, à sus doncellas y á sí mismas.

De todo esto se desprende además la siguiente moraleja:

Si un asesino es hombre precavido, no debe aceptar jamás á una mujer como cómplice.

El último telégrama publicado sobre este asunto, es del 2 del actual, y dice así:

Telegrafian de Paris que han suspendido su viaje á Lyon el juez de instruccion que entiende en el proceso Gouffé y la Gabriela Bompard.

Una gran muchedumbre, creyendo que se realizaba el viaje, esperaba en la estación al juez y á la Bompard; pero al ver defraudadas sus esperanzas prorumpió en voces y gritos, haciéndose precisa la intervención de la policía.

Se ha recibido un telégrama participando que el dia 29 se hallaba Eyraud en California.

Han salido de Londres dos inspectores de la policía francesa.

Créese que se dirigen á Nueva York para activar la captura de Eyraud.

Dícese que se han perdido las huellas de éste, y se supone que es muy difícil su captura.

TRAVESÍA DEL ATLÁNTICO EN BOTE.

Hace pocos dias llegó á Asnieres, por el Sena, el capitán Villiam Andrew, despues de haber atravesado el Océano Atlántico á bordo del «Darck Secret», extraño bote cuyas dimensiones excepcionales alcanzan á seis metros de largo por ochenta y ocho centímetros de ancho.

Hace dos años, en el mes de Junio, el capitán Andrew concebió el proyecto de atravesar el Océano á bordo de su pequeña piragua; á este fin el 8 de Junio salió del puente de los Pinos, cerca de Boston, y permaneció sobre el mar cuarenta y nueve dias, durante cuyo tiempo no apercibió más que ocho navíos.

Cuando hacía cuarenta y nueve dias que había salido de los Pinos—dice el capitán—encontré al vapor «Nora», sobre el cual fuí recibido; hacía tres semanas que no había probado alimento caliente, porque mi hornillo de alcohol se había roto en un fuerte choque de la piragua.

Se encontraba el «Darck Secret» en un estado lamentable. El casco se había cubierto de una espesa costra de mariscos y de algas, la madera se desgajaba, y todo él estaba tan desgobernado, que, á instancias del capitan del «Nora», y conociendo yo la imposibilidad de proseguir el viaje, permanecí á bordo, disfrutando de la generosa hospitalidad que me dispensaron, y de este modo volví á New-Yorck.

Esta vez fuí más afortunado. Mandé construir en New-Yorck otro bote de una madera de gran solidez, hice cubrir las junturas con láminas de acero y cubrí de brea el casco.

A bordo llevaba víveres en conserva para tres meses, armas y cartuchos de dinamita, un barril de alcohol y un hornillo.

He seguido la ruta emprendida habitualmente por los buques mercantes, y durante la travesía he encontrado treinta y cuatro, de los cuales tres solamente me han apercibido, y me he comunicado con uno.

El dia que hizo diecinueve, que comence la excursión, me ví perseguido por un tiburón, del cual quise alejarme, pero él me siguió con persistencia y seguramente me habría visto en grave apuro si los tres mástiles del buque «Angelhaus», de Hamburgo, no me hubieran sacado del aprieto ahuyentando al enorme pez.

Durante la travesía no me ocurrió ningun otro percance, pero me encontraba muy fatigado por la falta de sueño, pues tenía que permanecer despierto para luchar con la marea.

Dejaré á París dentro de tres dias para llegar á New-Yorck antes del 4 de Febrero, época en que espira el plazo de noventa y cinco dias, durante los cuales me he comprometido á verificar el viaje de ida y vuelta.

Febrero.

Al segundo mes de Numa dieron los romanos el nombre de *februarius*, derivado del verbo *februo*, que significa purificar, porque en este mes encendían fuegos y antorchas juntos á las sepulturas de sus antepasados, en cuyo honor celebraban sacrificios y lustraciones que llamaban *februa*.

El poeta Ovidio, despues de haber explicado las lustraciones, hace una reflexión muy digna de notarse, principalmente por ser de un hombre poco acostumbrado á observar la parte moral de un asunto. Dice así: «La Grecia nos ha trasmitido la creencia de que quedan absueltos los más grandes crímenes cuando son rociados con agua lustral,» y luego añade: «¡Oh gente demasiado crédula, los que juzgáis borrar horrorosos crímenes con agua de río!»

En este mes los romanos celebraban tambien las fiestas *februales*, dedicadas á los dióses infernales, para que estos fuesen

propicios á los muertos.

En el mes de Febrero,el sol llega al signo de Piscis.

En este mes es cuando empieza á declararse la generación de los peces, por cuya razón su signo está representado por dos peces atados por un lazo.

La mitología, añade, que llevaron à Venus y á Cupido más allá del Eufrates, cuando aquella diosa huía del gigante Trifón que la perseguía. En esa fábula debe verse á la naturaleza libre de los gigantes del hielo que se dirige á favorecer los climas templados.

Pontanus hace referir esta huída á uno de los peces celestes, al cual, según dice, la diosa concedió el don de la palabra en recompensa del señalado servicio.

Si ese poeta hubiese sido más parco en los ensueños de la fàbula, su *Urania* mereciera sin duda un lugar distinguido al lado de los poemas que ilustran el siglo de Augusto.

Noticias locales y generales

Como muy bien dice un colega, al consabido turno entre iglesias y Administraciones subalternas, ha sucedido la competencia.

Con el robo de la iglesia parroquial de Bellpuig, ha coincidido la desaparición del administrador de la subalterna de Liria.

Y vamos anduviendo que la procesión está detuvida. ¡Qué escándalos!

—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 30 del pasado, salió de la urna el número 1.

Es la primera vez que lo hemos oido decir, y eso que ya vamos contando años.

—Según Real órden del 31 del pasado mes, se ha dispuesto que se fije en 10 centímetros el ancho máximo de las puntillas de algodón para adeudar en las Aduanas por la partida 112 el arancel.

—Ayer tarde debió tener lugar en La Escala, el entierro del Diputado Provincial D. Luis Albert, de cuyo fallecimiento nos ocupamos ayer y en otro lugar de esta misma sección.

—A dos bajo cero centígrados descendió el termómetro en las primeras horas de la mañana de ayer.

—Uno de los médicos forenses de Barcelona ha dado parte al Juzgado correspondiente, de que al ir á practicar la verificación del cadáver de un niño que se decía había fallecido de muerte natural en una casa de la calle de la Cendra, pudo observar que la defunción había sido producida á consecuencia de horrorosas quemaduras que presentaba el cadáver.

¿Habrá en esto alguna otra nueva inhumanidad?

—¿Por qué se consiente que los carruajes marchen á todo correr por los caminos inmediatos á esta ciudad?

Corren á escape, van sin luz y no acontece una desgracia por voluntad expresa del Señor, porque parece imposible no tengamos que rejistrar desgracias con mucha frecuencia.

—Según recientes estadísticas, el «dengue» ha causado en París 5.000 defunciones.

—El Juzgado de Olot anuncia la venta de un *manso* llamado *Bora*,del término de Batet para el veintiocho del actual.

—Para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos que concurren al actual reemplazo, el alcalde de Besalú llama á los mozos Antonio Juanola y Canals y Pedro Sala y Barceló, para que se presenten el *veintiseis de Enero último*, cuyo llamamiento se publicó en el *Boletín Oficial de tres de Febrero*. ¿Pero que hacen en las oficinas del Gobierno civil?

—*Le Petit Journal* de Paris, publica un anuncio en la cuarta plana que comprende dos columnas completas de aquella, el cual cuesta al anunciante 4.240 francos por insercion, segun en el mencionado anuncio se asegura bajo juramento, ofreciendo una suma de diez mil francos á quien pruebe que la insercion del anuncio ha costado un céntimo menos de lo que allí se dice.

Pagar és.

—Una gitana,que debe ser tan lista como bobas sus parroquianas, anda por los barrios de Málaga vendiendo una mantequilla milagrosa para borrar las pecas y quitar hoyuelos y arrugas producidas por las viruelas.

Es una pomada pajiza, que ella dice ser manteca de jabalí con celo (!!), y, según se dice, ya ha despachado numerosas cajitas al precio de dos pesetas cada una.

—Ha entrado á formar parte del claustro de profesores del colegio bañolense de San Luis Gonzaga, D. Julian de C. Bohigas.

—Despues de haber terminado la licencia que le habia sido concedida, en el tren correo de esta tarde, regresará con su familia el probo é ilustrado Fiscal de esta Audiencia D. José Casamada á quien damos la bienvenida.

—En Torrente han aparecido dos *apóstoles*, que se dedican á curar la tos

El medio milagroso de que se valen para ello es sencillo.

El paciente sujeta con ambas manos un cántaro lleno de agua clara, mientras uno de ellos, colocado delante y adoptando ceremoniosa actitud, pronuncia una oración especial, echa algunas bendiciones é interroga al enfermo.

Despues de lo cual el paciente se queda como estaba.

—Ha fallecido en Olot D. Pedro Donat.

—Anteayer regresó á Barcelona el distinguido Ingeniero de la Explotación de las líneas de Tarragona á Barcelona y Francia D. Manuel de Aramburo y Pelayo, quien ha permanecido algunos dias en Madrid.

Celebramos su feliz viaje.

—El pavimento de los soportales de la plaza de la Independencia necesita una radical composición, máxime cuando sabemos que algunos vecinos se prestan á contribuir á la mejora. ¿Se verificará?

El fallecimiento del consecuente republicano D. Luis Albert, de La Escala, ha producido entre sus correlijionarios y amigos particulares que eran muchos, un profundo sentimiento de disgusto de que no pueden reponerse, porque á él ha contribuido lo inesperado de la noticia, pues el finado disfrutaba siempre de una salud tan completa, que no parecia si nó que aun le sobraba para poder dar en caso de haber sido posible.

A su consecuencia política, el señor Albert reunia la buena condición, rara yá en esta época, de profesar la amistad con verdadera conviccion; jamás faltó á sus palabras; nunca dejó de cumplir sus compromisos, y en las luchas políticas, no intentó siquiera pensar el imitar al patron araña, si no que, antes al contrario, siempre fué el primero en estar en la brecha pereciendo ó triunfando en la demanda, pero en buena lid, con honra. Odiaba al Caciquismo con toda la fuerza de la persuación que sentia de que el Caciquismo constituye la plaga mas terrible que puede afligir á un pueblo,y no desperdició ocasión para salir á la palestra con sus numerosos amigos y acreditada influencia, siempre que el Caciquismo provocaba á las oposiciones, por que hombre de posición desahogada, su dinero acudia á los gastos, enjugaba lágrimas y era siempre el primero que, sin que la mano izquierda lo supiera, rodaba sobre la necesidad del pobre impulsado por la diestra.

Ha muerto siendo Diputado Provincial suspenso y procesado por la ligereza de un Gobernador que fué debil con los Caciques, despues de haber ejercido el mismo cargo en distintas otras ocasiones, y de haber desempeñado otros con la probidad que nadie puede desconocerle si con justicia obra.

Nosotros éramos sus amigos; entre nuestro amor á la monarquía y su entusiasmo por la república, jamás se interpuso una frase de acritud, ni indirecta que molestara, porque si nosotros respetábamos sus convicciones, él sabia corresponder con igual deferencia porque no era liberal á lo déspota como hay muchos, sinó demócrata á lo liberal como hay pocos; por eso siempre estuvimos de acuerdo en cuantas ocasiones los intereses comunes nos llamaban á comunes trabajos,y por eso era uno de los muchos republicanos de los que nos vienen distinguiendo con su afecto personal como particulares, y con su respeto á nuestros principios como políticos.

A su familia reiteramos hoy el testimonio de nuestro respeto, haciendo votos, no solamente porque Dios haya acojido en su santa gloria el alma del finado, si nó para que le conceda la conformidad cristiana que tanto alienta y fortalece en momentos de prueba como los que está pasando.

—Dicen de Bañolas, que se prepara allí un magnífico baile de máscaras que tendrá lugar uno de los dias de Carnaval. Y vengan bailes.

—Solo nos faltaria eso que dice un telégrama que publica *El Imparcial*, respecto ha haber ocurrido en Bolonia, (Italia) un caso de cólera en la persona de un barrendero que murió con todos los síntomas de la terrible enfermedad.

Aunque despues se ha dicho que el cólera era esporádico, la impresion en el vecindario ha sido muy grande, mayormente cuando se supo habian sido quemados los vestido del difunto.

—Ayer recibimos *El Bañolense* correspondiente al 26 del pasado Enero.

—Como los años pasados, el once del actual algunos republicanos celebrarán la proclamacion de la República comiendo en amigable compañerismo en algunas fondas y restaurants de esta ciudad. Es posible que los federales celebren además una velada en su *Centro*.

—En la Mancha se está realizando un cambio de cultivo de gran importancia.

Persuadidos los labradores de que la oportunidad de hacer nuevas plantaciones de vides ha pasado, y alarmados por la desestimacion en que están los cereales, se han decidido á cultivar el azafrán, dando un satisfactorio resultado cuantas experiencias se han hecho.

La cosecha en general fué bastante buena, y los precios que alcanzó en el mercado fueron de 10 à 11 duros libra.

—Trátase de reunir en Roma un Congreso católico de artes y ciencias con motivo de la celebracion del centenario de San Gregorio el Grande. Su Santidad ha dado instrucciones para ello al señor comendador Pablo Mencacci, al clero y á muchos individuos de los más influyentes entre la aristocracia romana.

—El Ayuntamiento de Port-Bou ha acordado dividir el término municipal en dos distritos;el de Port-Bou, al cual corresponde el pueblo y su territorio, y el de Culera al que corresponden dicho pueblo, San Miguel de Culera y su territorio comprendiendo el arrabal de Molinas.

Para los efectos electorales, el término municipal de Port-Bou comprende un solo Colegio electoral para concejales.

—La *Gaceta* recibida ayer publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, autorizando la adquisicion, por gestion directa,de la casa Planas, Flaquer y Compañía, de esta ciudad, de una turbina perfeccionada de 20 caballos de fuerza, con destino á la fábrica de pólvora de Múrcia.

—El Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, cumpliendo la Circular que en otro lugar publicamos emanada del señor Obispo de la Diócesis, acordó ayer, que el *Te-Deum* en acción de gracias al Todo Poderoso por haber concedido la salud á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, se verifique el próximo domingo de diez y media á once de la mañana.

CLERO CATEDRAL.

Hé aquí el personal que constituye el clero de esta Santa Iglesia Catedral, cuya relación creemos leerán con gusto nuestros lectores.

OBISPO.—*El Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Sivilla y Gener*, prelado doméstico de S. Santidad, nació en 18 octubre de 1817 en Calella, de esta Diócesis; siendo doctoral de la Santa iglesia Catedral de Barcelona fué presentado para este obispado en 12 de noviembre de 1877, preconizado en 31 de diciemdre del mismo año y consagrado el dia 12 de mayo de 1878 en la catedral de Barcelona. Tomó posesión de esta Sede é hizo su solemne entrada en la capital de la misma,respectivamente, en 21 de Mayo y 6 de Junio de 1878.

CLERO CATEDRAL.—Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Deán; Ldo. D. Ramon Font y Miquel, arcipreste; Dr. D. Rafael Hortal y Elías, arcediano; D. Luis Martorell y Tramujas, chantre; Dr. D. Luis Puig de la Bella Casa y de Saleta, maestrescuela; Licenciado D. Lorenzo Ruscalleda y Güitó, doctoral; Dr. D. Marcelino Herranz y Sanz, canónigo; Dr. D. José Alier y Camprodon, lectoral; Dr. D. Ricardo Daniel y Vernis, magistral; D. Segundo Ortega y García, canónigo; D. Norberto Camba y Carracedo, idem; D. Manuel Atienzar de Arce, idem; Ldo. don Antonio M.ª Oms y Paratje, penitenciario; Dr. D. Pablo Oliva y Soler, canónigo; D. Pablo Ayala y López, idem; Dr. D. José Bech y Gou, idem.

Dr. D. Francisco Noguer y de Rocafiguera, beneficiado del antiguo personal; D. Cárlos Crehuet y Mateu, beneficiado; D. Lorenzo Lasa y Sebastian, beneficiado organista; don José Torramadé y Martí, idem salmista; don Emigdio Sevilla y Pellús, idem; D. Luis de Julián y Sequedo, idem; D. Juan Pascual y Puigvert, idem; D. Ramon Serra y Domenech, idem salmista; don Antonio Poch y Sauch, idem; D. Alejo Llorens y Suñer,idem; D. Francisco Homs y Teixidor, idem; D. Crisanto Morillo y Castillo, idem sochantre; don Pedro Pineda y Riera, idem maestro de ceremonias; D. Miguel Rué y Rubió, id. idem de capilla; D. José Sala y Sagué, idem tenor; D. Luis Riera é Illa, beneficiado; D. Anselmo Herranz y Establés, idem; D. Juan Puig y Bonet, idem.

D. Mariano Galter y Roig, sochantre suplente; Fr. Francisco Comas y Costa, sacristán; D. Andres Restrudis y Roure, idem; don Florencio Llaó y Brnno, salmista suplente.

TRIBUNAL ECLESIÁSTICO.—Ldo. don Ramón Font y Miquel, provisor y vicario general; Dr. D. Luis Puig de la Bella Casa y de Saleta, fiscal; D. Jacinto Mir y Poch, secretario cancelario; Ldo. D. José Matas y Vallmajor, idem idem.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.—Dr. D. Rafael Hortal y Elias, secretario; D. Alejo Llorens y Suñer, vice-secretario; D. Juan Nualart y Salvá, capellán de su Excma. Ilma.

CURIA DE TESTAMENTOS Y OBRAS PÍAS.—D. Pedro Pineda y Riera, secretario.

SEMINARIO CONCILIAR.—Dr. D. Luis Puig de la Bella Casa y de Saleta, vice-rector; D. Francisco Perramón y Rodó, secretario; D. Ramon Olivet y Serrat, mayordomo.

CATEDRÁTICOS DE FACULTAD MAYOR.—Dr. D. Narciso Matas y Homs; Doctor D. José Bech y Gou; D. José Casadevall y Roure; D. Juan Garrigolas y Coll; Ldo. don Ramon Marti y Ramon.

CATEDRÁTICOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Ldo. D. José Perramón y Rodó; Ldo. D. Francisco Perramón y Rodó; Licenciado D. José Mundet y Pagés; Ldo. D. Juan Juliá y Calsada; Dr. D. Joaquin Gou y Solá; D. Pedro Campulier y Anglada; D. Anselmo Herranz y Establés.

SEMINARIO MENOR DE NUESTRA SEÑORA DEL COLLEL.—D. Tomás Rovira y Guixeras, vice-rector; Ldo. D. Miguel Camós y Teixidor, secretario D. José Mumbert y Claus, mayordomo.

CATEDRÁTICOS.—Dr. D. José Boera y Prats; Ldo. D. Miguel Camós y Teixidor; don Pedro Figueras y Entresserra; D. Mariano Pont y Vilallonga; D. Pedro Iglesias y Guardia; D. Antonio Forts y Martorell; D. Isidro Ferrer y Capelleras; D. Francisco Terricabris y Meroles; D. José Carbonell y Orriols.

CASA-MISION DE BAÑOLAS.—D. Martin Estañól y Corredor, presidente; D. Poncio Fábrega y Agustins, vicario; D. Juan Capdevila y Mulleras; D. Ignacio Compte y Suñer; D. Joaquin Llobera y Piferrer; don Paulino Falgueras y Llabori; D. Francisco Avellana y Prat; D. Miguel Ros y Fort; don Francisco Deu y Pinós; D. Jaime Collelldevall y Batlle; D. Juan Jordá y Soler; D. Jai-

me Masot y Costal; D. Pedro Lleal y Hospital; D. Enrique Figueras y Plantés, y D. Enrique Genover y Carreras.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Está convocada á sesión extraordinaria para el 11 del actual á las seis de la tarde y sucesivos.

Los asuntos de que ha de tratar, son:

1.° Exámen y discusión del presupuesto adicional al ordinario de la provincia correspondiente al año económico de 1889-90.

2.° Exámen y censura de las cuentas por fondos del presupuesto de la provincia correspondientes al de 1887-88.

3.° Distribución de fondos para el mes de Febrero.

4.° Expediente para la provisión del cargo de Arquitecto provincial por fallecimiento de D. Martin Sureda.

5.° Expediente incoado á instancia de D. José Bayer, interesando la adquisición de ejemplares de su obra sobre construcciones rurales.

6.° Instancia de D. Ramon de Pastors para que se le nombre Capataz de caminos vecinales del partido de Puigcerdá.

7.° Solicitud del Alcalde y Cura-párroco de Bolvir, pidiendo una cantidad para socorrer á la familia de Esteban Pons, cuya casa fué incendiada.

8.° Expediente para la provisión del cargo de Capellan del Hospicio por fallecimiento de D. Pedro Tomás.

9.° Comunicación de la Junta local de salvamento de náufragos de Palamós, dando las gracias por haber prorogado la subvención concedida.

10.° Comunicación del Consistorio de los juegos florales de Barcelona pidiendo la protección de la Diputación provincial.

11.° Interrogatorio de la Comisión para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

12.° Aprobación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial.

13.° Expediente personal del Diputado provincial D. Jaime Roure.

14.° Informes relativos á las cartillas evaluatorias de los pueblos de esta provincia.

15.° R. O. resolviendo el recurso de alzada de D. Gerónimo Pujol apoderado de D.ª Mercedes de Ros contra el acuerdo de esta Diputación que desestimó la reclamación sobre el repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Ullá.

16.° R. O. resolviendo el de D.ª Baltasara Bacó y D. Félix Casals contra un acuerdo de la Comisión provincial que desestimó la instancia de loe mismos referente al repartimiento formado por el Ayuntamiento de Llagostera.

17.° Recurso de D.ª Concepción Serra contra el reparto de Espolla.

18.° Id. de D. José Bruguera y otros contra el de Regencós.

19.° Id. de D. Pedro Roca contra el de Rabós de Ampurdá.

20.° Id. de D.ª Raimunda Tomás contra el de Mollet, cerca Perelada.

21.° Id. de D. Juan Heras contra el de Rabós de Ampurdá.

22.° Id. de D. Baltasar Molar en nombre de su esposa contra el del propio Ayuntamiento.

23.° Id. de D. Juan Tomás contra el de Sarriá.

24.° Id. de D. Gabriel Masó y otros contra el de Espolla.

25.° Expediente en que el Ayuntamiento de Pals pide el perdon de la contribución territorial por haber perdido la cosecha.

26.° Id. en que el Ayuntamiento de Ripoll pide el abono de la subvención concedida para las obras del puente de piedra sobre el rio Ter.

27.° Id. en que el Ayuntamiento de Ullá pide autorización para interponer recurso de alzada por la via contenciosa contra una R. O. del Ministerio de la Gobernación revocando un acuerdo de esta Diputación que desestimó la reclamación producida ante la misma por D.ª Mercedes de Ros sobre el repartimiento vecinal de aquel pueblo.

28.° R. O. del Ministerio de la Gobernación que declara ajustado á la ley el acuerdo en que esta Diputación acordó subvencionar en 100.000 pesetas el ferro-carril económico del Bajo Ampurdan.

29.° Adquisición de instrumentos y aparatos con destino al gabinete quirúrgico del Hospital provincial.

ARREPENTIDO. (1)

(Misiva sentimental
que dirijo á cierta Adela
poetisa de la escuela
de don Ildefonso Igual.)

«Encantadora y cándida Adelina:
Con emoción febril y túrbios ojos
la explosion absorví, pura y divina,
de tus celos, tu amor y tus enojos.
Si con crueles y amargas esquiveces
un láblo, asaz extraño y atrevido,
pudo dar al olvido
el respeto amoroso que mereces...
¡culpa fué de mi ardiente fantasia!
Si, loco de dolor, insultar pude
el amor que hácia mí sentiste un dia;
la palabra «perdón» Adela mia,
á mis lábios acude.
¿Qué si te amo, bien mio!...
¡Más que á la mar el sosegado rio;
más que á la virgen rosa
el soplo de la brisa cariñosa
que la mece en las noches del estío!
En mis oidos aún, dulce y sonoro,
siento vibrar tu apasionado acento
como el eco del oro
en el oido del mísero avariento!
De tu amante recuerdo la presencia,
aún viene precedida á mi memoria
de mágico fulgor, de rica esencia
y hermosos sueños de esperanza y gloria.
Tu mirada es la luz de mi existencia
y robando á la vez pesar y calma
tu poético nombre aún llega al alma.
Guardo aún tu imágen bella y amorosa
dentro del pecho mio,
como en su cáliz la inocente rosa
la lágrima brillante del rocío.
Que es sin tí mi existencia triste ocaso;
el desierto cruzado á lento paso
sin encontrar oasis donde pueda
calmar la sed de amor en que me abraso,
ni aspirar brisa leda
que mitigue el ardor de la fatiga
y que al cansancio se presente amiga.
De guzla rota postrimer concento:
débil hoja arrastrada por el viento:
noche sin luz, medrosa y maldecida:
perdida nave sin timón ni vela...
¡eso es, hermosa Adela,
sin tus amores mi mezquina vida!
Perdona mi crueldad; mi error olvida;
depón tu pesadumbre y tus enojos
que de nuevo, galán y enamorado,
busco la luz de tus divinos ojos.
Renazca en tu razón el bien pasado;
vuelva á tu pecho la perdida calma;
muestren tus lábios su feliz sonrisa,
y entrega tus suspiros á la brisa,
de plácida ilusión henchida tu alma.
Cuando tiende la noche silenciosa
su manto de negrór y de temores,
espérame en la reja, Adela hermosa;
¡ella otra vez, discreta y misteriosa,
oirá nuestra plática de amores!
Este afán que me abrasa y extravía
en tu alma virginal, Adela, escancio.
¡Adios, paloma mia!
Un ósculo te envía tu

Venancio.»

. . . .
. . . .

Caro lector: No creas
nada de cuanto he dicho; y aunque veas
que por Adela estoy de amores loco,
no muestres pena por mi suerte aciaga
que mi amor y constancia tan mal paga.
Aplica el oido un poco
y decirte prometo
un importante y singular secreto...
¿No conoces á Adela?... ¡Yo tampoco!

Venancio Serrano Clavero.

19 de Enero de 1890.

En acción de gracias.

El Iltrmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha dirijido al clero de la misma, la Circular siguiente;

S. M. la Reina Regente (q. D. g.) se ha servido dirigirnos la siguiente carta:

«La Reina Regente.—Reverendo en Cristo Padre Obispo de Gerona. Por inestimable favor del cielo y merced à las fervorosas oraciones, que la piedad del Episcopado español elevó al Altísimo en súplica de que devolviese la salud á Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y conservase su preciosa vida, he obtenido de la Divina Providencia tan señalado bien que, como Reina y como madre, me llena de satisfacción. Y siendo natural y justo tributar á Dios muy rendidas gracias por tan insigne beneficio, Os ruego y encargo que general y particularmente concurrais á dicho fin con la devota disposición propia de vuestro amor y religioso celo; pidiendo á Dios su poderosa protección y constante amparo para el Monarca, ordenando que se haga lo mismo en todas las Iglesias de vuestra jurisdicción. Y de haberlo así dispuesto Me daréis aviso por mano del insfrascrito Ministro de Gracia y Justicia en lo cual Me serviréis. Y sea Reverendo en Cristo Padre Obispo de Gerona, Nuestro Señor, en vuestra continua protección y guarda. De Palacio á treinta de Enero de mil ochocientos noventa.—María Cristina.—El Ministro de Gracia y Justicia, *J. Lopez Puigcerver.*»

Deseando que se cumpla el piadoso encargo de S. M. venimos en disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquiales de Nuestro Obispado se cante, luego de recibida la presente, un *Te-Deum* en la forma y con la solemnidad de costumbre en casos análogos, invitándose al acto á las autoridades de cada localidad.

Calella 3 de febrero de 1890.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

(1) Contestación á una poesía publicada en el número 3.990 de La Lucha correspondiente al dia 15 del pasado mes.

El jugo del geranio para la curacion de las heridas.

Parece cosa averiguada el que las hojas de todos os geranios tienen la propiedad de curar prontamente las cortaduras, rasguños y otras heridas de este género.

Para eso, se aplastan una ó dos hojas, oprimiéndolas, por ejemplo, sobre un trapo: la hoja aplicada se adhiere fuertamente á la piel, junta las carnes y cicatriza prontamente la herida.

ORÍGEN DEL CEPILLO.

Según dice un periódico aleman, el inventor de los cepillos fué un tal Tomás Leodegart, vecino de Jotzuan, en el gran ducado de Baden.

Había nacido á principios del pasado siglo, y durante su juventud ejerció el oficio de molinero.

Cierto día, deseando quitarse la harina que le cubría su traje, tuvo la luminosa idea de cojer un pedazo de madera, en la que hizo varios agujeros por los que introdujo unas cuantas cerdas que luego sujetó con otra madera perfectamente clavateada. De este modo quedó inventado el cepillo.

Desde el año 1730 en adelante, tanto el inventor como su familia, se dedicaron exclusivamente á la fabricación de cepillos, obteniendo al poco tiempo grandes riquezas por medio del ejercicio de su nueva y originalísima industria.

Adición de una estrella.

Los cálculos astronómicos han demostrado que durante el corriente año se verificará en el mundo cósmico uno de los fenómenos más interesantes como es la adición de una estrella á las cinco que forman la constelación de Casiopea. Dicha estrella, de segunda magnitud, ha aparecido en el firmamento siete veces desde el principio de la Era Cristiana.

La descubrió Tycho Brahe en 1572, calificándola de astro brillantísimo, capaz de eclipsar en explendor á las estrellas de primera magnitud; pero según aquel famoso astrónomo, empañóse su brillo despues de su aparición, desapareciendo por completo á los diez y siete meses de haber sido observada.

Según los anales astronómicos, la estrella en cuestión apareció en 1264 y en 695 *d. J.*, ó sea durante el reinado del emperador Oton; es decir cada 315 años.

Según este cálculo, hay la certeza de que su aparición coincidió con la fecha del nacimiento de Jesucristo, y por esto se cree ser este cuerpo celeste la *Estrella de Bethleem*, que segun la Historia Sagrada, sirvió de guia á los Reyes Magos en su viaje á la Mesopotamia. Siguiendo, pues, la cronología á partir del año 1 de esta Era, la estrella tyco-braica vista en los años 315, 630, 945, 1260 y 1545, debe necesariamente aparecer á nuestra vista en el año actual de 1890.

Altura de las olas del Océano.

Un experimentado navegante inglés antiguo capitán de marina mercante, dice que la altura media de una en un huracán es de 42 piés, ó sea 84 de elevacion. La distancia entre la cima de una ola á otra no baja de 380 piés.

Estas medidas no corresponden á todos los mares; en el cabo de Hornos y en el Sud de los Océanos Atlántico y Pacífico la altura de las olas, como la distancia de una ola á otra, son mucho mayores, siendo esta la razon por que en aquellos mares se pierden en proporcion más buques que en los del Norte. Cuánto más al Norte disminuye la altura de las olas y la distancia entre la cima de una ola á otra. Según el experimentado marino, el mar de Cantabria es, entre los que rodean Europa, uno de los más terribles, alli no baja la altura de las olas de 85 piés, pasando de 389 la distancia entre una y otra cima.

Distracciones.

Gedeón entra á servir en una casa, y el primer día le dice el amo:

—¡Pero hombre, tanto tiempo para abrir las ostras!

—Abiertas ya están, señorito; pero les estoy quitando ese gusano asqueroso que tienen dentro, y limpiando bien las conchas.

La empresa de la interesante publicación *El Primor Femenil,* concede á nuestros suscriptores ocho dias de plazo á contar desde el dia en que reciban el presente número, para optar á los obsequios y regalos ofrecidos en los prospectos de aquella publicación para su año VI de 1890,

Renunciándose al regalo, concede la empresa un descuento de 15 °[o], debiéndose abonar solamente por suscripción anual, pesetas 6'80, 10'20, 13'60 y 21'25; en vez de 8, 12, 16, y 25 que cuestan las respectivas ediciones.

Para optar á este descuento es preciso verificar el abono por todo el corriente año.

Transcurridos los indicados ocho días, caduca el derecho al regalo y al descuento.

Dada la suma importancia que para el Magisterio reviste la expresada publicación, es excusado que manifestemos con cuanta eficacia la recomendamos á nuestras ilustradas lectoras.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
Santa Agueda, vg.
Cuarenta horas.
Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 3.—El señor Gamazo dice que desea un presupuesto verdad con 53 millones de economias y en caso de no realizarse apoyará á este ministerio como tampoco apoyó al anterior. Afirma que es imposible el estado actual, que conduciria á la bancarrota, la deshonra y la miseria. Insistió en que se establezca el impuesto sobre la renta. Demanda el auxilio de todos los diputados para protejer la produccion nacional.

Madrid 4.—Despues de la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Moret, éste ha aceptado de una manera definitiva la presidencia de la comisión de presupuestos.

El discurso pronunciado por el señor Gamazo en la sesion de ayer, ha sido muy comentado por considerarse como un acto de resuelta oposicion al gobierno.

Los elogios que hizo ayer el señor Gamazo del general Martinez Campos, hace creer que están en inteligencias para intentar nuevamente la formacion de una situación intermedia despues que hayan sido aprobados los presupuestos generales del Estado y el proyecto de sufragio universal.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.